



UNIVERSIDAD UCINF
LABOR CONSTANTIAE TRIUMPHARE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

VIVIENDO LOS VALORES EN EL AULA

Carolina Barrera Bernal

Marianela Olivares Espinoza

Carolina Rodríguez Aguirre

Tesis para Optar al Grado de Licenciado en Educación

Profesor Guía Alejandro Delgado Horta

Agosto, 2016

Santiago – Chile

DERECHO DE AUTOR –COPYRIGHT

©2016, Carolina Barrera Bernal

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

©2016, Marianela Olivares Espinoza

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

©2016, Carolina Rodríguez Aguirre

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

Índice

Introducción	4
Planteamiento del Problema	8
Formulación de Objetivos	13
Hipótesis.....	14
Marco teórico.....	15
Marco metodológico.....	33
Población y Muestra del Estudio.....	36
Carta Gantt: Viviendo los valores en el aula.	37
Resultados.....	38
Conclusiones Generales de los resultados.....	43
Conclusión.....	45
Proyecciones del estudio	48
Resumen.....	49
Glosario:	51
Bibliografía	53
Anexos.....	54
Manual de Convivencia Escolar Colegio Del Alba.	57
Proyecto Educativo Institucional Colegio Del Alba	64
Lineamientos pedagógicos.....	85
Asignatura de Orientación	85

Introducción

Las propuestas de la actual Reforma Educacional, hacen referencia a las finalidades generales de la educación, a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. Para cumplir el objetivo es necesario tener formadores de educación en valores, es decir, entregar a los docentes los recursos y herramientas necesarias para atender el desarrollo moral de los educandos.

El sistema educativo tiene entre sus finalidades proporcionar a los niños y jóvenes una formación que favorezca y potencie todos los aspectos de su desarrollo, y que no puede considerarse completa y de calidad, si no incluye la conformación de un conjunto de valores que no siempre se adquieren de manera espontánea.

La interacción de los alumnos entre si y la relación profesor- alumnos favorece la creación de valores y normas de grupo. La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos. El profesor es un elemento activador importante para incidir en la enseñanza aprendizaje de valores y normas.

Los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud, sin embargo, el criterio para darles valor ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio, etc. Los valores son producto de

cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas.

Los valores son aquellos que perfeccionan al hombre en la vida haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona, éstos no se transmiten vía genética, por ello es importante tenerlos en cuenta en la educación, pero debemos saber que los valores no se enseñan independientemente del resto de las asignaturas, ni a través de grandes explicaciones o dando una lista con aquellos que consideramos correcto y los que no, esperando que el estudiante los memorice. Los valores se transmiten a través del ejemplo práctico, de la vivencia de éstos, de la cotidianidad, de nuestro comportamiento en el día, con aquello que los individuos observan hacer a sus semejantes.

Es importante abordar los valores en educación, porque hacen a la persona más consciente y justa, éstos se aprenden de las experiencias cotidianas que se presentan en el aula, en la familia, con los amigos en la calle y en el entorno en general.

La escuela es la institución de la educación formal, por lo tanto, debe fomentar prioritariamente los valores, es el lugar más indicado para formar en valores, incrementar la sociabilización y la convivencia.

La formación en valores ayuda al ser humano a ser cada día mejor, al igual que a potencializar nuestro desarrollo personal y la transformación social. El ser humano sin valores es considerado como un ser sin razón, que actúa de una manera irresponsable, sin escrúpulos diferenciándose de los demás en cuanto a su comportamiento personal.

Las actitudes cobran gran importancia, en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Es así como se trabaja para propiciar la creación de un clima escolar favorable y respetuoso al interior de la sala de clases, es importante desarrollar en los estudiantes competencias y aprendizajes sociales que se vinculen con los valores de convivencia escolar armoniosa y de responsabilidad consigo mismo y los otros y otras.

El aprendizaje de conocimiento y habilidades o destrezas, la capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas, las competencias para el análisis y la crítica de la realidad social, son contenidos indispensables para la formación de personas y de ciudadanos. Al integrar los valores en la formación del estudiante se contribuye a formar personas con más habilidades sociales capaces de interactuar con sus pares y los demás.

La educación es la base de todas las sociedades, por lo tanto es un área de mucha relevancia para el desarrollo de los seres humanos, es por este motivo que centrarse solamente en el conocimiento es un error a la hora de referirse a una educación de calidad. Existe una parte que se relaciona con el conocimiento que deben poseer los estudiantes, sin embargo existe otra parte que debe ir de la mano con este conocimiento, y es la formación integral de todos los estudiantes

Es por todo lo anteriormente dicho que potenciar el desarrollo integral de los estudiantes, enfatizando en la formación valórica, favorece notoriamente el clima de aula y por ende el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, ya que se

forman estudiantes con mayor empatía y conciencia frente al mundo en el que se desenvuelven.

El proceso investigativo que se presenta a continuación pretende contribuir a la formación integral de los estudiantes de primer ciclo básico del establecimiento educacional Colegio del Alba, ubicado en la comuna de Coquimbo, apuntando a la formación valórica mediante la vivencia del aprendizaje con experiencias significativas para los estudiantes.

Planteamiento del Problema

Se plantea que la educación es la base de la sociedad, puesto que corresponde a una herramienta que permite que el individuo se desenvuelva en los diversos ámbitos de la vida, permitiendo el progreso de la sociedad.

Al hablar de *educación* no sólo nos referimos al proceso de adquisición de contenidos conceptuales que son, posteriormente, medidos a través de diversos instrumentos estandarizados. Nos referimos al proceso de socialización del individuo, donde además de considerar las doctrinas elementales, contempla todo aquello que puede modificar la conducta del mismo. Por esto es que se contempla que el proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

En la actualidad, uno de los grandes propósitos de la educación, no sólo en Chile, sino que en el mundo, es formar personas integrales y con esto nos referimos a un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

Significa:

- Entregar contenidos que se conviertan en aprendizajes significativos para sus alumnos, es decir, que sean aplicables a la vida cotidiana.

- Desarrollar habilidades en los alumnos que les permitan a éstos resolver problemas, crear, socializar, etc.
- Fomentar la adquisición de actitudes en los educandos, que les permitirá desenvolverse y convivir en sociedad.

Estas importantes modificaciones nacen a partir del cambio de perspectiva que se tiene del ser humano, donde no se contemplaban las dimensiones que se relacionan con el área espiritual del mismo, puesto que el sistema educativo de antaño, a través del uso del paradigma conductista, sólo preparaba de forma mecánica al estudiante en aquellas disciplinas que le permitieran desenvolverse de mejor manera en el ámbito laboral, dejando de lado todo aquello que lo convirtiera en mejor persona, mejor ciudadano, etc.

Se debe mencionar que en nuestro país el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) es el ministerio de Estado encargado de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; asegurar a toda la población el acceso a la educación básica; estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. La misión del Ministerio de Educación es asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuya a la *formación integral* y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial¹.

La entidad antes mencionada, postula, a través de sus Programas de Estudios la importancia de la integración de la enseñanza de actitudes en cada una de las asignaturas, todo esto con el fin de desarrollar algunas áreas fundamentales en la formación integral de individuos, tal como se explicita al comienzo de cada uno de los Programas de Estudios, contemplando la

¹ Reforma Educacional, Misión. (En línea). Chile: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Disponible en: www.mineduc.cl/contenido_int.php?id_contenido=19775&id_seccion=4191

totalidad de las asignaturas del currículum nacional: “Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de conductas o acciones. Estas cobran gran importancia en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.”²

Por todo lo anterior es que, a partir de la creencia de que la educación debe adaptarse a las necesidades de los individuos, es que en el año 2004 nacen los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) que se refieren a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. Ellos fueron determinados desde el Ministerio de Educación de nuestro país en un intento por unificar, intencionar y orientar los contenidos de formación valórica en nuestras escuelas, promoviendo un desarrollo integral³.

Cabe destacar que los OFT, hoy llamados Objetivos de Aprendizaje Transversal (OAT), fueron creados con la finalidad de intencionar la formación valórica de manera transversal, es decir, en todas las asignaturas del currículum, no sólo en aquellas que estaban diseñadas para ello, por lo que el docente debe construir su planificación, incluyendo algún aspecto valórico que pueda ser enlazado con el contenido que se tratará en la clase.

² Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2012). Orientación, Programa de Estudio Primer Año Básico. Chile: Replica Bold y Digna.

³ Chile, Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC] (1998). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media. (Decreto 220)

Además de la creación de los OAT, existe una asignatura llamada Orientación, que, como se indica en el portal oficial de internet, tiene como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes. Considerando que la persona es un individuo único, trascendente, perfectible, que se desarrolla con otros, estas bases se orientan a promover su desarrollo personal, afectivo y social. Ayudar al alumno a desarrollar estas tres dimensiones, es una tarea que compromete a la totalidad de la experiencia educativa que ofrece la escuela a través de sus diversas instancias⁴.

La asignatura de Orientación forma parte de las asignaturas obligatorias que deben ser abordadas en el año académico, desde Primer año Básico hasta Cuarto año de educación Media, a través de 19 horas anuales que pueden ser tratadas de manera flexible según las necesidades del establecimiento:

A continuación se proponen algunas opciones de las muchas posibles:

- Se puede distribuir una sesión (de una hora pedagógica) de Orientación cada dos semanas.
- Se puede acumular la totalidad de horas anuales en un solo semestre, para realizar una sesión semanal durante medio año.
- Se pueden concentrar las horas disponibles, por ejemplo, reservar dos semanas en cada semestre para impartir Orientación todos los días.
- Cualquier otra fórmula que se acomode a las necesidades del Establecimiento y su proyecto educativo, siempre y cuando cumpla con el mínimo anual.

⁴ Chile, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2012). Orientación, Programa de Estudio Primer Año Básico. Chile: Replica Bold y Digna.

Pese a lo anterior, su carga horaria es muy inferior en comparación con aquellas que son medidas a través de instrumentos estandarizados, como Matemática, Lenguaje y Comunicación, etc.

A pesar de lo expuesto anteriormente, es que como docentes e investigadoras participantes, inmersas en la realidad educativa, es que comprendemos que debido a las exigencias a la que los docentes nos vemos expuestos día a día, no se abordan de manera adecuada aquellas asignaturas cuyos contenidos no son medidos en pruebas estandarizadas como el SIMCE, por ejemplo. Otorgándole mucho menos dedicación o, incluso, no realizando las clases de asignaturas como Orientación, puesto que ese tiempo se utiliza en potenciar otras disciplinas.

Existen otros establecimientos en donde las planificaciones no contemplan los Objetivos de Aprendizaje Transversal y, las revisiones de Unidad Técnico Pedagógica, sólo consideran aquellos aprendizajes de tipo conceptual, dejando de lado la formación integral que tanto se espera en la educación actual.

De esta forma es que nace la pregunta que guiará nuestro proceso investigativo de tesis:

¿De qué forma el establecimiento educacional Colegio del Alba, perteneciente a la comuna de Coquimbo resta importancia a la formación valórica de las y los estudiantes de primer ciclo básico, desplazando la asignatura de Orientación, por sobre aquellas asignaturas que son medidas en pruebas estandarizadas?

Formulación de Objetivos

Objetivo General Del Proceso de Investigación Viviendo los valores en el aula.

- Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, intencionando la formación valórica mediante la realización de experiencias de aprendizajes en las clases de la asignatura de Orientación.

Objetivos Específicos Del Proceso de Investigación Viviendo los valores en el aula.

- Organizar el Curriculum a través de planificaciones que aporten al desarrollo de experiencias de aprendizajes, enfocadas en los valores universales, en la asignatura de orientación.
- Establecer una propuesta de planificaciones para las clases de Orientación que fortalezcan las dinámicas y vivencias a través de los objetivos transversales.
- Generar propuesta de acciones, que facilite la inducción a todos los docentes y directivos del colegio el Alba con el nuevo enfoque en la asignatura de Orientación.

Hipótesis

El establecimiento educacional Colegio del Alba, comuna de Coquimbo enfatiza en aquellas asignaturas, cuyas temáticas son medidas a través de pruebas estandarizadas, es decir, centra su interés en dimensiones conceptuales, restándole importancia a la asignatura de Orientación, donde se abordan temáticas valóricas que contribuyen a la formación integral del estudiante.

Marco teórico

Las teorías y postulados que dan sustento a este proyecto investigativo giran en torno a la necesidad de identificar elementos valiosos en la implementación de procesos educativos desde el área de la formación integral, enfatizando en lo valórico lo que facilita entender el porqué de una investigación en torno a la forma como se viene desarrollando esta área en el centro educativo Del Alba.

Se puede iniciar reconociendo que al diseñar una propuesta pedagógica se debe hacer énfasis en el rol del docente y del estudiante, ya que éstos son el centro de la misma, y resaltar el papel que ambos deben cumplir para lograr el objetivo central de aprender las actitudes y valores, pudiendo utilizarlos satisfactoriamente en la formación integral del individuo. Por otra parte, el docente y el estudiante deben conocer de manera clara sus deberes y obligaciones en las clases, con el objetivo de contribuir al mejoramiento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, y por ende el estudiante pueda valerse del conocimiento adquirido para enfrentarse con facilidad al mundo que le rodea.

Los cambios sociales, económicos, culturales, científicos, ambientales y tecnológicos del mundo contemporáneo, han exigido al currículo educativo no solo aportar conocimientos e información, sino también favorecer el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las sociedades.

El **Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC)** es el Ministerio de Estado encargado de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; asegurar a toda la población el acceso a la educación básica; estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. La misión del Ministerio de Educación es asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que

contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial⁵.

La entidad antes mencionada, a través de Bases Curriculares, establecen Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que todos los estudiantes logren en cada asignatura y en cada nivel de enseñanza. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.

Las Bases Curriculares constituyen, asimismo, el referente base para los establecimientos que deseen elaborar programas propios. En este sentido, son lo suficientemente flexibles para adaptarse a las múltiples realidades educativas que se derivan de los distintos contextos sociales, económicos, territoriales y religiosos de nuestro país.

Estas múltiples realidades dan origen a una diversidad de aproximaciones curriculares, didácticas, metodológicas y organizacionales, que se expresan en el desarrollo de distintos proyectos educativos, todas válidas mientras permitan el logro de los Objetivos de Aprendizaje. Por ello, dado el rol que cumplen las Bases Curriculares y su escala nacional, no corresponde que estas prescriban didácticas específicas que limiten la diversidad de enfoques educacionales que pueden expresarse en los establecimientos de nuestro país.

⁵ Reforma Educacional, Misión. (En línea). Chile: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Disponible en: www.mineduc.cl/contenido_int.php?id_contenido=19775&id_seccion=4191

Al Ministerio de Educación, por su parte, le corresponde la tarea de suministrar programas de estudio que faciliten una óptima implementación de las Bases Curriculares, sobre todo para aquellos establecimientos que no han optado por programas propios. En este marco, se ha procurado que estos programas constituyan un complemento totalmente coherente y alineado con las Bases Curriculares y una herramienta de apoyo para los docentes para el logro cabal de los Objetivos de Aprendizaje.

Los Programas de Estudio proponen al docente una organización de los Objetivos de Aprendizaje con relación al tiempo disponible dentro del año escolar, y constituyen así una orientación acerca de cómo secuenciar los objetivos, cómo combinarlos entre ellos y cuánto tiempo destinar a cada uno. Se trata de una estimación aproximada, de carácter indicativo, que debe ser adaptada luego por los docentes, de acuerdo con la realidad de sus alumnos y de su establecimiento.

También con el propósito de facilitar al docente su quehacer en el aula, se sugiere para cada Objetivo un conjunto de indicadores de logro, que dan cuenta de manera muy completa de las diversas maneras en que un estudiante puede demostrar que ha aprendido, transitando desde lo más elemental hasta lo más complejo y adecuándose a diferentes estilos de aprendizaje.

Junto con ello, se proporcionan orientaciones didácticas para cada disciplina y una gama amplia de actividades de aprendizaje y de evaluación, las cuales tienen un carácter flexible y general, ya que pueden servir de modelo a los docentes, así como de base para la elaboración de nuevas actividades y evaluaciones acordes con las diversas realidades de los establecimientos educacionales. Estas actividades se complementan con sugerencias al docente, recomendaciones de recursos didácticos complementarios y bibliografía para profesores y estudiantes.

En síntesis, estos programas de estudio se ofrecen a los establecimientos como una ayuda para realizar su labor de enseñanza. No obstante, su uso es voluntario; la ley dispone que cada establecimiento pueda elaborar sus propios programas de estudio, en tanto estos cumplan con los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.

Los Objetivos de Aprendizaje definen, para cada asignatura, los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Se refieren a habilidades, actitudes y conocimientos que han sido seleccionados considerando que entreguen a los estudiantes las herramientas cognitivas y no cognitivas necesarias para su desarrollo integral, que les faciliten una comprensión y un manejo de su entorno y de su presente, y que posibiliten y despierten el interés por continuar aprendiendo.

En la formulación de los Objetivos de Aprendizaje se relacionan habilidades, conocimientos y actitudes, y por medio de ellos se pretende plasmar de manera clara y precisa cuáles son los aprendizajes que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

Se busca que los alumnos pongan en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura en la sala de clases como al desenvolverse en su entorno o en la vida cotidiana.

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas.

Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad y, en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.

Los conceptos propios de cada asignatura o área del conocimiento ayudan a enriquecer la comprensión de los estudiantes sobre el mundo que los rodea y los fenómenos que les toca enfrentar. El dominio del vocabulario que este aprendizaje implica les permite tanto relacionarse con el entorno y comprenderlo, como reinterpretar y reexplicarse el saber que han obtenido por medio del sentido común y la experiencia cotidiana.

En el marco de cualquier disciplina, el manejo de conceptos clave y de sus conexiones es fundamental para que los estudiantes construyan nuevos aprendizajes a partir de ellos.

El logro de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares implica necesariamente que el alumno conozca, explique, relaciones, aplique y analice determinados conocimientos y conceptos en cada disciplina, de forma que estos sirvan de base para el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas hacia determinados tipos de conductas o acciones.

Las actitudes cobran gran importancia en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases. Se espera que, desde los primeros niveles, los alumnos hagan propias estas actitudes, que se aprenden e interiorizan mediante un proceso permanente e intencionado, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo.

El aprendizaje de actitudes no debe limitarse solo a la enseñanza en el aula, sino que debe proyectarse socialmente y ojalá involucrar a la familia.

Los Objetivos de aprendizaje transversales son aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general, y apuntan al desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes. Forman parte constitutiva del currículum nacional y, por lo tanto, los establecimientos deben asumir la tarea de promover su logro.

Los OAT no se logran por medio de un sector de aprendizaje en particular; conseguirlos depende del conjunto del currículum y de las distintas experiencias escolares. Por esto es fundamental que sean promovidas en las diversas disciplinas y en las distintas dimensiones del quehacer educativo (por ejemplo: por medio del proyecto educativo institucional, la práctica docente, el clima organizacional, la disciplina o las ceremonias escolares y el ejemplo de los adultos).

No se trata de objetivos que incluyan únicamente actitudes y valores. Supone integrar esos aspectos con el desarrollo de conocimientos y habilidades.

Estos Objetivos de Aprendizaje Transversales involucran, en el ciclo de la Educación Básica, las distintas dimensiones del desarrollo –físico, afectivo, cognitivo, socio-cultural, moral y espiritual–, además de las actitudes frente al trabajo y al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.

Las bases curriculares de Orientación tienen como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes. Considerando que la persona es un individuo único, trascendente, perfectible, que se desarrolla con otros, estas bases se orientan a promover su desarrollo personal, afectivo y social.

Ayudar al alumno a desarrollar estas tres dimensiones, es una tarea que compromete a la totalidad de la experiencia educativa que ofrece la escuela por medio de sus diversas instancias. La asignatura de Orientación constituye un espacio específico diseñado para complementar esta tarea, sin perjuicio de que, a la vez, se reconoce que la familia de cada estudiante posee un rol y una responsabilidad central en este proceso. Para aquellos estudiantes cuyas familias, por cualquier el motivo, no logran cumplir dicha función, la escuela adquiere un papel aún más relevante en este desarrollo.

Teniendo en consideración lo anterior, las bases curriculares de Orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”. Al mismo tiempo, las bases curriculares en esta área promueven una experiencia educativa en consonancia con los principios establecidos en la Constitución Política de Chile, la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño. El carácter formativo de Orientación responde a la necesidad de que la escuela asuma también como tarea el desarrollo afectivo y social de los estudiantes. Cada establecimiento educacional podrá definir la manera específica de concretar este propósito en concordancia con su proyecto educativo, y establecer los énfasis y opciones que se consideren pertinentes de acuerdo a su realidad y a las características y necesidades de sus estudiantes. Los objetivos de aprendizaje propuestos se orientan al desarrollo de actitudes y la adquisición de herramientas que permitan al estudiante crecer en el plano personal, conocerse, respetarse y cuidarse; establecer relaciones con los demás en un marco de respeto y colaboración; y participar de manera activa en su entorno.

Se busca que aprenda a ejercer grados crecientes de responsabilidad, autonomía y sentido de compromiso y que adquiera las habilidades relacionadas con la resolución de conflictos y la toma de decisiones en una sociedad democrática. Se apunta así a la promoción de las capacidades, habilidades y actitudes que el alumno debe desarrollar para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con un sentido positivo de sí mismo y, a la vez, relacionarse de manera empática y responsable. Por otra parte, se busca desarrollar y promover conductas de autocuidado. En este aspecto, los objetivos de Orientación tienen una doble función. Por un lado, promueven y potencian los factores protectores, y por otro, buscan que los alumnos identifiquen posibles situaciones de riesgo y aprendan a evitarlas. Por último, las bases de Orientación incluyen también objetivos orientados a favorecer el proceso de aprendizaje, mediante el cultivo de actitudes como la responsabilidad, el esfuerzo, la perseverancia, la honestidad y la adquisición de estrategias para organizar el trabajo escolar.

La implementación de las bases desde 1° básico en adelante, promueve y exige cada vez mayores niveles de autonomía en los alumnos. A su vez, los objetivos profundizan en forma progresiva el tratamiento de los temas y el desarrollo de las habilidades en las dimensiones personal, afectiva y social de la persona. Así, los objetivos se orientan a la adquisición de aprendizajes simples y concretos que los alumnos puedan relacionar con su vida cotidiana y con la resolución de problemas.

La sociedad actual en la que estamos inmersos, vive bajo una política individualista y superficial, donde lo que pensemos o sintamos no importa, sólo debemos enfocarnos en generar la producción necesaria para que el país crezca cuantitativamente en todos los aspectos. No obstante, al estar todos conscientes de aquello, siempre se intenta cambiar la situación. Durante muchos años se consideró que la importancia de la educación radicaba en la enseñanza de contenidos basados en lo empírico, matemático, importancia del

lenguaje y la escritura, entre otros. Perdiendo o confundiendo el significado del aprendizaje, que según la Real Academia De La Lengua Española significa “Transmisión de conocimientos, ideas, experiencias, habilidades o hábitos a una persona que no los tiene”. Los establecimientos educacionales focalizan su carga horaria a aquellas asignaturas que son medidas en las pruebas estandarizadas, como el SIMCE cuyos resultados permiten obtener información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

De este modo, los resultados de las pruebas SIMCE aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes. Este sistema ha generado una alta segregación que afecta negativamente el sentido de la educación en nuestro país como se entiende en el artículo 2 de la LGE: “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”

Por esta razón, es que al notar que la educación nacional está sufriendo falencias, es que el MINEDUC se vio en la obligación de resaltar la importancia de la formación integral de los estudiantes, pues no estamos formando máquinas de trabajo, estamos educando personas y nuestra misión no es sólo

que estas personas sepan de fórmulas matemáticas o de contenidos de la lengua española, sino que debemos prepararlos para enfrentarse a la vida y convivir en sociedad.

Como se expuso anteriormente, una forma clara para demostrar la importancia que el Ministerio de Educación ha otorgado a la formación integral de los estudiantes es la aceptación de la importancia de la formación de actitudes y valores en nuestros estudiantes, a través de la información entregada en sus Programas de Estudios y de todos los medios de comunicación que poseen para informar a la comunidad. Otras formas explícitas son la obligatoriedad de la asignatura de Orientación en todos los establecimientos educacionales del país, cuya misión es generar una instancia donde se expliciten todos aquellos contenidos que se relacionan con la formación de un buen ciudadano y de un ser social. Por último, la creación de los Objetivos de Aprendizaje Transversal en el año 1994, cuyo propósito es estampar administrativamente que la formación del carácter en términos de actitudes y valores fundamentales es misión esencial del establecimiento educacional al que se pertenezca y que el desarrollo de un sentido de identidad personal del estudiante, especialmente en torno a la percepción de estar adquiriendo ciertas competencias que le permiten enfrentar y resolver problemas y valerse por sí mismo en la vida, también lo es.

Fundación Chile es otra entidad encargada de contribuir al mejoramiento de diversos aspectos de nuestro país, entre los que se encuentran medio ambiente, acuicultura, educación, entre otros. Con respecto a su trabajo en el área educacional actúa en los diversos niveles del sistema escolar y busca a través de sus tres focos – Efectividad Escolar, Gestión y Liderazgo, y TICs- impactar en las prácticas, procesos y resultados de todos sus actores a través de servicios y herramientas de probada pertinencia y calidad.

Está compuesto por un equipo multidisciplinario integrado por cincuenta profesionales expertos en áreas como pedagogía, psicología, comunicaciones,

sociología, tecnología, trabajo social, diseño e ingeniería, quienes, a través del portal de internet EducarChile.cl, entregan a todos los integrantes de la comunidad educativa información relevante para llevar de buena forma el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fundación Chile, quien realiza un trabajo totalmente coordinado con el Ministerio de Educación de Chile, estampa, a través de su sitio web lo siguiente: “Gracias a los nuevos conocimientos, avalados por investigaciones, hoy sabemos que educar es más que enseñar habilidades intelectuales: es educar a la persona en su totalidad, estimulando también sus habilidades emocionales, sociales y éticas.

Necesitamos formar estudiantes cultos e inteligentes, pero que además sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos; con valores y con habilidades para vivir esos valores en su vida cotidiana. Y para ello, necesitamos que también los profesionales de la educación y las familias, sean modelos del ejercicio de estas habilidades y sepan estimularlas en niños y jóvenes.

El desarrollo personal, social y ético es central para una convivencia armónica, favorece el aprendizaje y es factor clave para la prevención de conductas de riesgo.

El mundo de hoy demanda la formación de personas con la capacidad de desenvolverse de manera fluida y armónica en distintos contextos, con capacidad de tomar decisiones, de trabajar con otros, de comunicar sus ideas, de gestionar su actuar en vista de metas personales, escolares y laborales, entre otras.

La formación integral de nuestros estudiantes es una necesidad imperiosa que conlleva múltiples beneficios.

Está comprobado que una formación integral que estimule el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas, promueve un mayor bienestar y calidad de la convivencia social, favorece mejores aprendizajes y además ayuda a prevenir que los estudiantes se involucren en conductas de riesgo.

Los valores están fuertemente relacionados con las habilidades emocionales, sociales y éticas. De ahí la necesidad de no sólo enseñar a ‘valorar’ un valor y entender su contenido, sino también estimular el desarrollo de las habilidades que permiten su ejercicio.

Por ejemplo, para formar en el valor del respeto es muy importante estimular la habilidad de ponerse en el lugar de otros (empatía), de entender puntos de vista diferentes al propio (toma de perspectiva), de reconocer y expresar adecuadamente las propias emociones y comunicar efectivamente lo que se piensa, siendo sinceros pero sin herir a la otra persona, etc.”

Todos los cambios realizados en el sistema educacional actual provienen de innumerables investigaciones y postulados creados por profesionales idóneos, quienes en su afán por descubrir cuál es la falencia existente en ésta área, han llevado a cabo extensos trabajos investigativos, arrojando resultados determinantes para llamar la atención de quienes están a cargo de generar dichos cambios.

Es cierto que la educación en nuestro país no deja conforme a los beneficiarios de ésta, pues las metodologías propuestas, la temática de las clases, las actividades, etc. no cubren las necesidades de los estudiantes y los temas tratados no son vinculados con situaciones de la vida cotidiana, por lo que no

existe una aplicabilidad de él y, por lo tanto, en la mayoría de los casos no se generan aprendizajes significativos.

Paolo Freire, Pedagogo Brasileño, en su libro “Pedagogía Del Oprimido” del año 1970, sustenta una pedagogía en la que los individuos aprendan a cultivarse a través de situaciones de la vida cotidiana, “no se trata de una pedagogía para el oprimido, por el contrario, el sujeto debe construir su realidad a través de las circunstancias que generan el devenir cotidiano. Los textos que el individuo construye deben permitir reflexionar y analizar el mundo en que vive, pero no para adaptarse a él.”⁶

Freire habla de una pedagogía libertadora en donde el método deja de ser instrumento del educador con el cual manipula a los educandos porque se transforman en la propia conciencia. La propuesta de este autor implica dos momentos distintos de manera progresiva: una se refiere a tomar conciencia de la realidad en la que vive el individuo, como ser oprimido siempre sujeto a las determinaciones de los opresores, la otra en cambio consiste en la iniciativa de los oprimidos para luchar frente a los opresores y liberarse para llegar a la praxis.

Actualmente, en la gran mayoría de los establecimientos educacionales de Chile, lo que sucede es una “Educación Bancaria”, como lo llama Freire en donde “la educación consiste en una narración y memorización excesiva que se presenta en las aulas, sin analizar la esencia de ello, un ejemplo sencillo es: el alumno memoriza que 4 veces 4 es igual a 16, sin percibir lo que realmente significa 4 por 4; dicha situación que Freire concibe como si los alumnos fueran unos recipientes en los cuales se depositan los conocimientos, así el maestro es un

⁶ Freire, Paulo (1970). Pedagogía del Oprimido. Chile: Siglo XXI.

depositario y los conocimientos son los depósitos que éste realiza cotidianamente.”

En el libro mencionado anteriormente, Freire realiza una crítica a la educación actual, dicho esto, cabe destacar que éste libro fue escrito por el autor durante su exilio en Chile, por lo que su crítica también tiene como protagonista a los establecimientos educacionales nacionales.

La formación integral es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades. Es fundamental, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde de lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social.

Todo lo anterior corresponde a la finalidad de la educación actual, donde además de la formación cognitiva del sujeto, lo que se busca es nutrir en las dimensiones ética, espiritual, emocional, comunicativa, estética, corporal, social y política.

Por su parte Carl Rogers (1902-1987), psicólogo estadounidense, no se preocupa de formular una teoría del aprendizaje propiamente tal, pero sí caracteriza integralmente la situación de aprendizaje y las condiciones inherentes para que se produzca un aprendizaje en su concepto significativo y vital para el ser humano.

La orientación de Rogers gira en torno al desarrollo de la personalidad y las condiciones de su crecimiento, basándose por tanto en los datos provenientes

de la experiencia del individuo concebido como un ser existente, deviene, surge y experimenta. En este sentido, el enfoque de Rogers se opone a la consideración del aprendizaje estrictamente objetivo, impersonal y basado racionalmente en el conocimiento del aprendizaje animal y en datos experimentales, como en el caso del conductismo. Por lo tanto, la posición rogeriana está enmarcada en un enfoque existencial que emplea como fuente de información las experiencias conscientes subjetivas del hombre.

El aprendizaje según este autor es “mucho más que la acumulación de conocimientos, es un aprendizaje que provoca un cambio en la conducta del individuo, en las acciones que escoge para el futuro, en sus actitudes y en su personalidad, todo esto a través de un conocimiento penetrante que no se limita a una sola acumulación de saber, sino que se infiltra en cada parte de su existencia. Para conseguir este aprendizaje es necesario permitir que el estudiante tenga un contacto real con los problemas que conciernen a su existencia, de manera que él pueda elegir lo que desea aprender”.

Rogers, en 1969, propone algunos principios que contribuirán al aprendizaje a través de la experiencia, tales como: “El aprendizaje emprendido espontáneamente, que engloba la totalidad del sujeto (tanto sus sentimientos como su inteligencia) es el más duradero y generalizable”, por lo que se desprende, que cuando las instancias de aprendizaje permiten al estudiante identificarse y actuar con libertad frente a ellos, éste perdura en el tiempo y se vuelve significativo, es decir se hace parte de la vida, por lo que el individuo podrá darle aplicabilidad y utilizarlos para enfrentarse frente a situaciones cotidianas. Otro de los principios propuestos por Roger es: “En el mundo moderno el aprendizaje de mayor utilidad social, es el que se basa en una apertura ininterrumpida a la experiencia y a la asimilación del cambio en la propia personalidad”, por lo tanto, siguiendo con lo postulado por Rogers, el aprendizaje basado en la experiencia es el camino correcto para que el individuo pueda desenvolverse en sociedad, destacando que para vivir en ella

no basta con centrarse en lo conceptual, sino que se requiere de una formación integral del sujeto.

Kirschenbeaun (1978), por su parte propone estrategias que permitirán la implementación de clases y facilitarán al docente el desarrollo de clases bajo un enfoque integral:

- Unificar las destrezas cognitivas junto a las afectivas y sociales.
- Enfatizar las habilidades para la vida, tales como clarificación de valores, relaciones humanas, identidad personal, motivación, responsabilidad.
- Enfatizar a la persona en su totalidad: agregar al interés en el desarrollo cognitivo, un interés en el desarrollo afectivo, toma de decisiones, comunicación.⁷

Carlos Díaz Marchant (1996), fiel portavoz de Paulo Freire, en una de sus publicaciones "Por Una Escuela Cariñosa" se refiere a los valores como un impulso al desarrollo educativo siendo el amor, el respeto, el cariño, la equidad, la ética, la base fundamental de captar la atención de los estudiantes y darles las herramientas necesarias para fortalecer y desarrollar sus competencias para aplicarlas en algún momento determinado de su vida.⁸

⁷ Kirschenbaum (1995). La Enseñanza Activa de los Valores en el Aula. México: Revista Mexicana de Pedagogía, Año VI, núm. 21.

⁸ Díaz Marchant, Carlos y Emerencia, Lydia (2007). Por Una Escuela Cariñosa. Chile: Ediciones Olejnik, Colección Ciencias Sociales.

El docente debe de retomar los valores, ya que es necesario que éste al tomar la postura de orientador se ve en la necesidad humanista de respetar los conocimientos previos del alumno así como lo que él puede lograr desarrollar en un futuro con ayuda de alguien más, además debe de constar con una humildad muy empática, puesto que con aquellos conocimientos que se tengan no debe de tratar de imponer ningún juicio y mucho menos alguna autoridad sobre los alumnos dentro y fuera del aula ya sea en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje o dentro, inmerso en el contexto en el que se desenvuelva como ser social.

Los valores determinan la condición humana del individuo, tal como lo plantea Guillermo Hoyos (2004), "Educar en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y constitución personal. Una participación que en el lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales para que dicha construcción se lleve a cabo de una forma óptima, con ello se abre la posibilidad de mirar más complejamente los procesos educativos. Estos no deben restringirse a la preparación en determinados saberes sino que ante todo deben comprenderse como procesos de formación de una cultura ciudadana, pluralista, democrática y solidaria. Educar en valores hoy es formar ciudadanas y ciudadanos auténticos que sepan asumir conscientemente los retos de la globalización y puedan comprometerse en la construcción de un mundo más justo, más inclusivo, equitativo e intercultural".

Marco metodológico

Objetivo

- Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, intencionando la formación valórica mediante la realización de experiencias de aprendizajes en las clases de la asignatura de Orientación.

Esta investigación se realiza utilizando la metodología cualitativa. La metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible de los criterios, opiniones y experiencias de los actores de la comunidad educativa perteneciente al establecimiento Del Alba, enfocado a la importancia dada a la asignatura de Orientación en segundo año de enseñanza básica.

Se basa en el método hipotético deductivo, pues a través de observaciones realizadas de un caso particular se plantea una problemática. Dicha problemática lleva a un proceso de inducción que remite el problema a una teoría para formular una hipótesis que a través de un razonamiento deductivo intenta validar empíricamente la hipótesis.

A través de la observación de la realidad de la comunidad educativa del establecimiento Del Alba se plantea una problemática relacionada a la importancia que posee la asignatura de Orientación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes lo que conlleva al planteamiento de la siguiente hipótesis: "El establecimiento educacional Colegio del Alba, comuna de Coquimbo enfatiza en aquellas asignaturas, cuyas temáticas son medidas a través de pruebas estandarizadas, es decir, centra su interés en dimensiones conceptuales, restándole importancia a la asignatura de Orientación donde se abordan temáticas valóricas que contribuyen a la formación integral del estudiante."

La investigación se basa en un diseño de campo, considerando que este corresponde a un enfoque donde "El proceso de Investigación" contempla informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiendo al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos. Los datos se obtienen directamente desde la realidad observada el establecimiento Del Alba, donde ningún factor es alterado o modificado, lo que permite asegurar la veracidad de los datos obtenidos.

La variable dentro de la investigación es de tipo dependiente, ya que el establecimiento educacional Colegio Del Alba enfatiza en aquellas asignaturas que son medidas a través de pruebas estandarizadas y es ahí donde la asignatura de Orientación se ve desplazada, restándole importancia a la formación valórica de las y los estudiantes.

Se ha determinado que los integrantes de la comunidad educativa (Padres, Apoderados, Estudiantes, Profesores, Unidad Técnico Pedagógica), deben ser quienes entreguen información relevante para llevar a cabo esta investigación, por este motivo es que se han crearán instrumentos que permitirán a los diferentes integrantes entregar sus opiniones sobre la temática abordada.

Los instrumentos seleccionados para recoger esta información corresponden a una encuesta y una entrevista de tipo semi estructurado . La primera, según la Real Academia de la Lengua Española, corresponde a conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho; Por su parte, la entrevista, según la misma entidad, corresponde a una conversación con una o varias personas acerca de ciertos extremos, para informar al público de sus respuestas. La entrevista no se considera una conversación normal, sino una conversación formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos los objetivos englobados en la Investigación. Dicha entrevista corresponde al formato semi-estructurado, es decir, se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y profundizar los temas.

Población y Muestra del Estudio.

La encuesta será aplicada a Padres, Apoderados y Estudiantes⁹, la cual consistirá en preguntas de formato dicotómico, donde se creará un instrumento para padres y apoderados y otro para estudiantes, cuya finalidad será determinar el conocimiento que éstos poseen acerca de la asignatura de Orientación.

La entrevista será aplicada a las docentes de primer ciclo, al responsable de la Unidad Técnico Pedagógica¹⁰ al encargado del departamento de Orientación, esta se elaborará en base a preguntas de formato semi estructurado, es decir, que permitirá desarrollar el diálogo a través de cada una de las preguntas realizadas, y cuya finalidad será determinar la importancia que los entrevistados otorgan a la asignatura de Orientación.

Estos instrumentos de recogida de información serán aplicados a un universo de ciento treinta y un estudiantes y ciento treinta padres y apoderados, correspondientes al cien por ciento de los estudiantes, padres y apoderados de primero y segundo año básico, cuya finalidad será determinar el conocimiento que éstos poseen sobre la asignatura de Orientación, finalmente la información arrojada será analizada a partir de las tendencias que presenten las respuestas.

⁹ Ver anexo número uno.

¹⁰ Ver anexo número dos.

Carta Gantt: Viviendo los valores en el aula.

Mediante la siguiente herramienta gráfica mostramos el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades correspondientes a la recopilación de datos e información relevantes para este proceso investigativo.

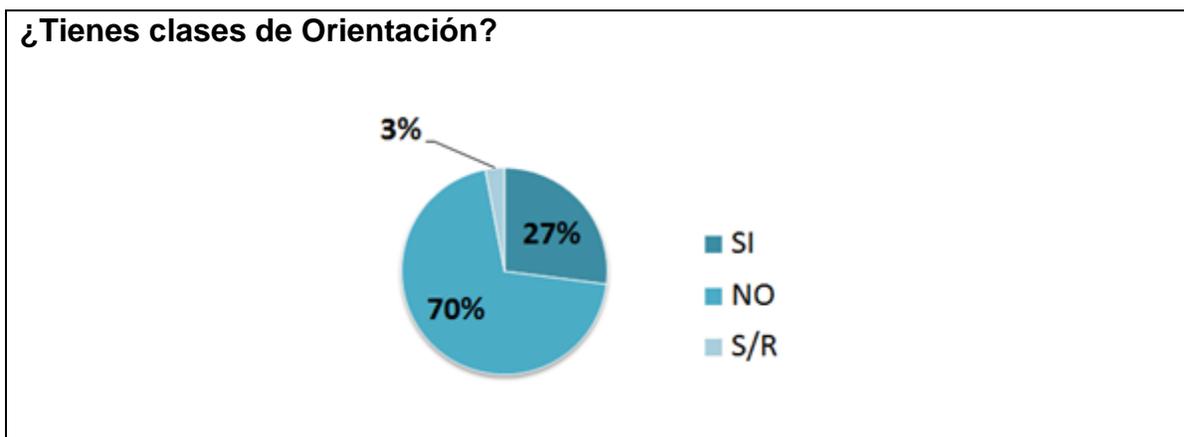
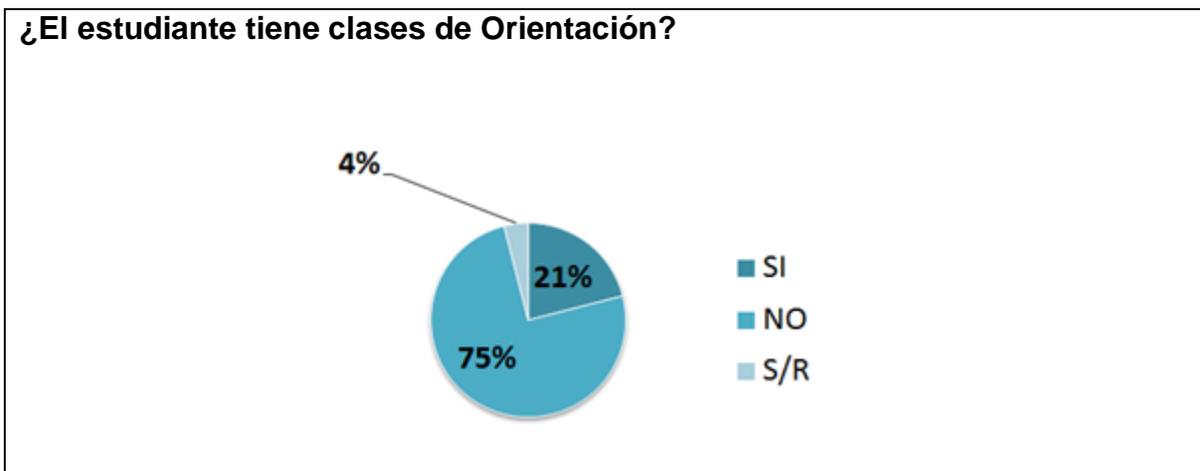
CARTA GANTT: VIVIENDOS LOS VALORES EN EL AULA					
Actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	de	Mayo	Junio
Construir instrumentos de recogida de información	22-05-2016	29-05-2016			
Validación de instrumentos de recogida de información	30-05-2016	06-06-2016			
Aplicar instrumentos de recogida de información	07-06-2016	15-06-2016			
Tabular datos obtenidos	16-06-2016	20-06-2016			
Analizar datos obtenidos	21-06-2016	25-06-2016			

Resultados

La tabulación de los datos consiste en el recuento de las respuestas contenidas en los instrumentos, a través del conteo de los códigos numéricos de las alternativas de las preguntas cerradas y de los códigos asignados a las respuestas de las preguntas abiertas, con la finalidad de generar resultados que se muestran a través de gráficos. No obstante es importante señalar que si bien los resultados se presentan en gráficos de torta, expresados en porcentajes, es evidente que de acuerdo a las características y la naturaleza de la investigación de tipo cualitativa, son los análisis lo que focalizan la connotación y relevancia de los resultados que a continuación detallan:

Estos instrumentos de recogida de información fueron aplicados a un universo de ciento treinta y un estudiantes y ciento treinta padres y apoderados, correspondientes al cien por ciento de los estudiantes, padres y apoderados de primero y segundo año básico, cuya finalidad es determinar el conocimiento que éstos poseen sobre la asignatura de Orientación. A continuación se presentan tendencias con respecto a las preguntas:

Pregunta Número 1 para Estudiantes, Padres y Apoderados:

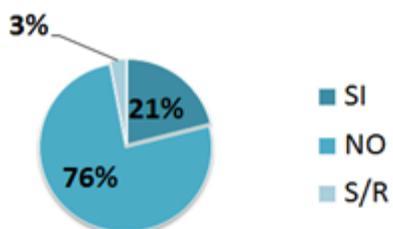


En la pregunta N° 1, que apunta directamente al conocimiento que tienen los encuestados en relación al funcionamiento de la asignatura en el establecimiento, se evidencia una tendencia negativa del 70%, lo que demuestra que los encuestados manifiestan que la asignatura de Orientación no se realiza en el establecimiento.

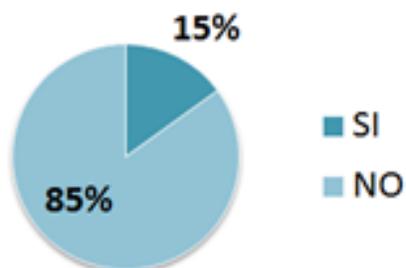
Pregunta Número 2 para Estudiantes, Padres y Apoderados:

¿Recuerdas que valor estamos trabajando en la asignatura de Orientación?

¿Cuál?



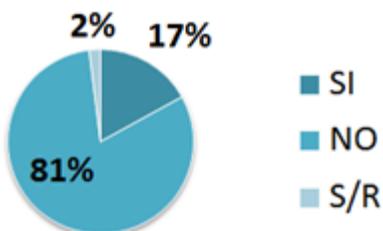
¿Conoce el valor que los estudiantes están trabajando durante el mes en la asignatura de orientación?



En la pregunta número 2, que apunta a lo estipulado en el Manual de Convivencia Escolar, donde se indica que el establecimiento debe trabajar ciertos valores fundamentales mensualmente, se evidencia una tendencia negativa del 76%, lo que demuestra que los encuestados no conocen el valor trabajado en el mes, según lo que se establece en el Manual de Convivencia Escolar.

Pregunta Número 3 para Estudiantes:

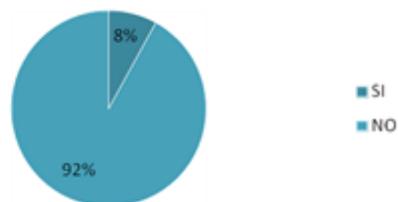
¿Recuerdas el valor trabajado, en la asignatura de Orientación, durante el mes de Mayo?



En la pregunta número 3 para estudiantes, que al igual que la pregunta anterior, apunta a lo estipulado en el Manual de Convivencia Escolar, donde se indica que el establecimiento debe trabajar ciertos valores fundamentales mensualmente, se evidencia una tendencia negativa del 81%, lo que demuestra que los estudiantes no conocen el valor trabajado el mes anterior, según lo que establece el Manual de Convivencia Escolar.

Pregunta Número 3 para Padres y Apoderados:

¿El estudiante lleva trabajos o quehaceres relacionados a la asignatura de Orientación?



En la pregunta número 3 para padres y apoderados, que apunta a determinar si los estudiantes llevan al hogar material para retroalimentar los temas tratados en la asignatura de Orientación, existe una tendencia negativa del 92%, lo que indica que no existe información de dicha asignatura para retroalimentar en el hogar.

Conclusiones Generales de los resultados.

Este instrumento de recogida de información fue aplicado a los integrantes de la Unidad Técnico Pedagógica y a las profesoras jefes de primero y segundo año básico del establecimiento educacional Colegio del Alba. Su finalidad fue determinar la importancia que los entrevistados otorgan a la asignatura de Orientación en la formación integral de los estudiantes.

Los entrevistados manifiestan que el objetivo de la clase de Orientación es generar en el estudiante la valoración de la familia y el colegio, mediante valores como el respeto y la tolerancia, además del cuidado de sí mismos y su entorno. Además de esto indican que los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura forman parte importantísima para el desarrollo integral de los estudiantes, puesto que las temáticas abordadas permiten la adquisición de valores y habilidades fundamentales para vivir en sociedad, considerando que una de las finalidades de la educación es formar personas de forma integral.

Al consultarles por los materiales didácticos que les gustaría utilizar para abordar las clases de la asignatura de Orientación, los entrevistados indican una serie de materiales lúdicos como medallas de buen comportamiento, videos, dinámicas, entre otros, que permitirán al estudiante escapar de la rutina escolar y así despertar el interés en él sobre las temáticas tratadas. Asimismo, considerando el formato semi estructurado de la entrevista, donde se da la instancia de conversación y de contrapreguntas, los entrevistados comentan que, debido a la falta de tiempo, muchas veces no es posible abordar de esta forma la asignatura, por lo que los Objetivos de Aprendizaje son tratados de forma conceptual, como el resto de las asignaturas del currículum.

Se desprende de este diagnóstico que se le ha restado la debida importancia a la asignatura de Orientación, todo esto evidenciado por el desconocimiento que poseen estudiantes, padres y apoderados frente a los Objetivos de Aprendizaje de dicha asignatura.

Conclusión

Sin lugar a dudas, el establecimiento educacional Colegio del Alba, presenta una realidad educativa muy positiva, cuantitativamente hablando, es un centro educativo donde se obtienen puntajes destacados en pruebas de medición estandarizadas y existen recursos para potenciar el intelecto de los estudiantes. Sin embargo, durante el proceso investigativo, basado en un enfoque cualitativo, se consideró, que el establecimiento centra su atención en formar conceptualmente a sus estudiantes, restando importancia a la formación integral.

Cabe destacar que no se ha querido mencionar que la formación integral no está presente en el establecimiento, puesto que se comprende que toda instancia donde el ser humano deba relacionarse con otro, está desarrollando en alguna medida habilidades sociales necesarias para desenvolverse, sin embargo, el establecimiento Del Alba no enfatiza en ellas, éstas sólo se dan de forma natural.

Como se menciona durante el desarrollo de esta investigación, el establecimiento presenta un Manual de Convivencia¹¹ donde se menciona la importancia de la formación de valores en los estudiantes, además de mencionar en todos los documentos reguladores de su labor pedagógica la importancia de la formación integral.

Objetivo específico n°1: ‘Organizar el Currículum a través de planificaciones que aporten al desarrollo de experiencias de aprendizajes, enfocadas en los valores universales, en la asignatura de orientación’.

¹¹ Ver anexo número tres. (Extracto del Manual de convivencia 2015. COLEGIO DEL ALBA9

A partir de los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recogida de información es que se puede concluir que lo declarado por el establecimiento en su Manual de Convivencia Escolar y Proyecto Educativo Institucional¹² no se concretan en el aula, ya que estudiantes y apoderados carecen de conocimiento en relación a las experiencias de aprendizajes vinculadas a la asignatura de Orientación. Es importante además señalar que los docentes reconocen la relevancia de dicha asignatura para el proceso de formación de sus estudiantes, no obstante sus prácticas pedagógicas carecen de propuestas que propicien las experiencias significativas e innovadoras que intencionen la formación en valores.

Objetivo específico n°2: 'Establecer una propuesta de planificaciones para las clases de Orientación que fortalezcan las dinámicas y vivencias a través de los objetivos transversales'.

Todo lo anteriormente expuesto sustenta el propósito de esta investigación, el cual busca un nuevo enfoque para la asignatura de Orientación, asignatura obligatoria en todos los establecimientos educacionales y cuyo fin es abordar temáticas que escapan de lo conceptual con los estudiantes. Este nuevo enfoque tiene por finalidad innovar y aportar a la estructura que actualmente poseen las clases.

Para ello se lleva a cabo la elaboración de planificaciones diarias¹³ correspondiente a la asignatura de Orientación, complementadas por el material didáctico necesario para su ejecución.

Los Objetivos de Aprendizaje serán abordados en un contexto de juego, con el fin de otorgar a los estudiantes la posibilidad de adquirir aprendizajes significativos a través de

¹² Anexo número cuatro. (Extracto Manual PEI. COLEGIO DEL ALBA)

¹³ Anexo número cinco.

experiencias placenteras y vivencia de valores fundamentales para sus vidas, planteados en el Manual de Convivencia Escolar.

Objetivo específico n°3: 'Generar propuesta de acciones, que facilite la inducción a todos los docentes y directivos del colegio el Alba con el nuevo enfoque en la asignatura de orientación'.

Con el fin de orientar y facilitar la inducción a todos los docentes y directivos del establecimiento educacional Colegio del Alba es que se construye un documento que contiene los lineamientos pedagógicos¹⁴ que permitirá ejecutar las planificaciones diarias de manera óptima.

¹⁴ Ver anexo número 6.

Proyecciones del estudio

Las acciones que se llevaran a cabo a partir de los resultados de esta investigación son los siguientes:

- Presentación de los resultados de la investigación de la muestra donde se realizó el estudio.
- Generar instancias de capacitación a los docentes que pertenecen al establecimiento de la muestra con respecto la organización curricular de la asignatura de la Orientación.
- Generar instancias posteriores que permitan observar el impacto de la puesta en marcha de la propuesta realizada.

Resumen

En primera instancia, se genera una hipótesis relacionada a una debilidad observable en el establecimiento de muestra, puesto que de esa forma, se da el punta pie inicial al proceso de investigación.

Paralelamente a la observación mencionada anteriormente, se realiza una revisión y análisis a los documentos oficiales del establecimiento educacional (Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia Escolar), donde postulan, con detalle, la educación que desean entregar, los estudiantes que desean formar y la importancia otorgada a la formación integral de los estudiantes, vinculadas directamente con la promoción de los valores universales.

Tal como se ha planteado en los objetivos de este proceso investigativo, el fin contempla el fortalecimiento de la formación integral de las y los estudiantes, por tal motivo es que se ha organizado anualmente la asignatura de Orientación, a través una planificación diaria, abarcando la totalidad del año académico para los cursos de primer y segundo año básico, junto con la construcción y entrega de todo el material didáctico a utilizar en cada una de las clases planificadas y un documento orientador que permita concretar los objetivos planteados en esta investigación.

Dicho lo anterior, es de suma importancia destacar que esta investigación propone un enfoque innovador para la realización de las clases en la asignatura de Orientación, puesto que se han organizado una serie de dinámicas que escapan de la rutina escolar, y que permiten al estudiante la vivencia de los valores y no sólo la adquisición de conceptos que no podrán ser vinculados con la vida cotidiana.

Cabe señalar que, en el proceso de investigación, se han analizado una serie de factores que permiten tener un panorama sobre diversos aspectos de éste: Se determinaron las etapas en las que se dividirá el proceso de investigación, para tener claridad de todo lo que debe llevarse a cabo, considerando cada uno de los detalles; Se confeccionó una lista con cada una de las actividades que debe realizarse, todo esto en conjunto con la creación de una Carta Gantt que detalla el tiempo destinado para cada una de las actividades planeadas.

Posteriormente se elaboran los instrumentos de recogida de información, que permiten corroborar la hipótesis y de esta forma sustentar el objetivo propuesto en esta investigación. Posteriormente se aplican dichos instrumentos construidos con el fin de analizar los posteriores resultados, generando así las conclusiones enfocadas al proceso de investigación llevado a cabo.

Glosario:

Valores:

Los **valores** son el conjunto de características y normas de convivencia del ser humano, consideradas como cualidades positivas y válidas en una época determinada.

Formación integral:

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Aprendizaje:

El aprendizaje humano se define como el cambio relativamente invariable de la conducta de una persona a partir del resultado de la experiencia.

Investigación Cualitativa:

La investigación cualitativa se puede definir como la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos normalmente inductivos y teorías que privilegian el significado de los actores, el investigador se involucra personalmente en el proceso de acopio, por ende, es parte del instrumento de recolección. Su objetivo no es definir la

distribución de variables, sino establecer las relaciones y los significados de su objeto de estudio.

Manual de convivencia Escolar:

Es una herramienta en la que se consignan los acuerdos que la comunidad académica establece en pro de garantizar la convivencia escolar. En su construcción, se deben tener en cuenta los intereses, motivaciones y aportes de estudiantes, docentes, padres de familia, entre otros, cuyos acuerdos serán pactos establecidos a partir de la participación real de toda la comunidad.

P.E.I:

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la “Visión” de la institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explícita la “Misión”, que no es otra cosa que propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc.

Planificación pedagógica:

La planificación es el proceso por el cual se obtiene una visión del futuro, en donde es posible determinar y lograr los objetivos, mediante la elección de un curso de acción.

Bibliografía

Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2012). Orientación, Programa de Estudio Primer Año Básico. Chile: Replica Bold y Digna.

Reforma Educacional, Misión. (En línea). Chile: Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Disponible en:
www.mineduc.cl/contenido_int.php?id_contenido=19775&id_seccion=4191

Freire, Paulo (1970). Pedagogía del Oprimido. Chile: Siglo XXI.

Kirschenbaum (1995). La Enseñanza Activa de los Valores en el Aula. México: Revista Mexicana de Pedagogía, Año VI, núm. 21.

Díaz Marchant, Carlos y Emerencia, Lydia (2007). Por Una Escuela Cariñosa. Chile: Ediciones Olejnik, Colección Ciencias Sociales.

Convivencia para un Aprendizaje Integral Formación Integral (En línea). Chile: Fundación Chile. Disponible en:
ww2.educarchile.cl/Porta.Base/Web/vercontenido.aspx?iD=210696.

Arancibia V., Herrera P., Straussers K. (2007). Manual de Psicología Educacional, Cap. 5, Teorías Psicológicas Aplicadas a la Educación. Ediciones UC.

Anexos.

Anexo N°1:

Encuesta para estudiantes de Primer y Segundo año Básico (ciento treinta y un estudiantes)

Si tu respuesta es **SI**, colorea la carita:



Si tu respuesta es **NO**, colorea la carita:



1.-¿Tienes clases de Orientación?



2.-¿Recuerdas qué valor estamos trabajando este mes en la asignatura de Orientación? ¿Cuál?.....



3.-¿ Recuerdas el valor trabajado, en la asignatura de Orientación, durante el mes de mayo? ¿Cuál?.....



Encuesta dicotómica, dirigida a Padres y/o Apoderados (ciento treinta Padres y/o apoderados)

Marque con una X la alternativa que se apegue a la realidad educativa del estudiante.

1.- ¿El estudiante tiene clases de Orientación?

SI

NO

2.- ¿Conoce el valor que los estudiantes están trabajando durante este mes en la asignatura de Orientación?

SI

NO

3.- ¿El estudiante lleva trabajos o quehaceres relacionados a la asignatura de Orientación?

SI

NO

Anexo N°2

Entrevista semiestructurada a docentes de primer ciclo básico, responsable de UTP y Orientador del Establecimiento del Alba.

Nombre: _____

Cargo: _____ **Fecha:** _____

1.- ¿Señale cuál es el objetivo de las clases de Orientación?

2.- ¿Indique qué importancia ve usted en la Asignatura de Orientación?

3.- ¿Mencione qué recursos didácticos le gustaría utilizar para hacer significativa la Asignatura de Orientación?

Anexo N°3

Manual de Convivencia Escolar Colegio Del Alba.

Según el Ministerio de Educación de Chile, un Manual de Convivencia Escolar es un documento interno del establecimiento educacional que identifica procedimiento y mecanismos para la prevención y resolución de conflictos de manera creativa, pacífica, justa y democrática.

El establecimiento educacional Del Alba posee un completo Manual de Convivencia Escolar que, por cierto, es actualizado y modificado año a año con el fin de estar acorde a las exigencias y a los cambios de la sociedad actual.

El fin de este documento, además de cumplir con lo estipulado por el MINEDUC sobre la prevención y resolución de conflictos, es respetar cabalmente lo postulado en el Proyecto Educativo Institucional, donde se habla del respeto que se tiene por las características individuales y únicas que posee cada uno de los individuos que forma parte del establecimiento Del Alba. Además de lo anterior, cabe destacar que el Manual de Convivencia Escolar 2014 del Colegio Del Alba cuenta con todos puntos necesarios para que los aspectos fundamentales en la relación social dentro del establecimiento, estén debidamente normados, en cuanto a lo que está permitido, a lo que no lo está y las medidas que se tomarán cuando alguna de las normas sea transgredida, todo esto con la finalidad de que cada una de las decisiones que sean tomadas con respecto a lo dictaminado en este documento sea lo más justo y democrático posible y que ninguna medida sea determinada de forma azarosa. Por ésta razón es que se ha determinado que este documento sea de conocimiento público, por lo que la totalidad de la comunidad puede acceder y tomar conocimiento sobre lo estipulado en él.

En primera instancia, dentro del manual, se puede encontrar todo lo relacionado con la importancia que se le otorga a la entrega de valores dentro del establecimiento, ya que como se ha mencionado anteriormente, el colegio postula como principio educacional la formación de personas integrales. Para esto, se ha determinado que transversalmente a los contenidos que deben ser trabajados durante las clases, cada mes se trabajarán tres valores que el colegio considera como fundamentales dentro de la formación educacional, estos son:

Marzo: Mes del reencuentro

Valores: DIÁLOGO-COMUNICACIÓN-EMPATÍA

Este mes se fundamenta en la relación de reencuentro tanto para los estudiantes, personal docente y paradocente, teniendo en cuenta el diálogo y la comunicación como la base fundamental de un buen trabajo, por lo demás, fortaleciendo lazos afectivos desde la empatía, reconociendo necesidades y oportunidades que cada uno de nosotros poseemos, formando así los lineamientos de un año escolar productivo y lleno de desafíos listos para ser asumidos.

ABRIL: Mes de la sana convivencia

Valores.- INTEGRIDAD-COMUNIDAD-COLABORACIÓN

Abril es el mes donde se quiere fortalecer la sana convivencia escolar, además de ser su mes aniversario. Promueven y desarrollan acciones tendientes a generar conciencia de la importancia de una sana convivencia, de un bienestar psicológico y social para la consecución de aprendizajes más efectivos y mejores. Por esto, abordan valores como

la integridad de la persona, la colaboración y su posterior puesta en práctica dentro de la comunidad.

MAYO.- Mes de la valoración

DIVERSIDAD-RESPECTO-TOLERANCIA

Dentro del mes de mayo, se centran en la valoración de cada una de las personas que los rodean, conceptualizando la diversidad como algo natural e inherente en el ser humano lo que nos hace únicos e irrepetibles a cada uno de nosotros, por tanto cada uno es especial en su individualidad, fortaleciendo el sentido de respeto real y no forzado, siendo cada vez más tolerante con el otro, pudiendo también expresar opiniones, sentimientos y pensamientos sin reparos y con absoluta confianza en el respeto de nuestros pensamientos y la confianza que depositamos en nuestros compañeros.

JUNIO: Mes del autoconocimiento

SUPERACIÓN- INTROSPECCIÓN-ESFUERZO

El mes de junio es el mes del autoconocimiento; para trabajar en ello es necesario profundizar en la introspección (capacidad reflexiva), con el fin de despertar los sueños, anhelos y objetivos que los alumnos se propongan. Junto con ello, se desarrollan acciones que promuevan el esfuerzo y la superación de las dificultades como plan esencial para alcanzar las metas propuestas.

JULIO: Mes de resultados

COMPROMISO-RESPONSABILIDAD-CONTRIBUCIÓN

Finalizando el primer semestre académico, en julio se pone en práctica todas las habilidades de responsabilidad, poniendo atención en falencias y fortalezas, contribuyendo así a un enfoque introspectivo; poniendo así en práctica un compromiso consigo mismo para terminar de la mejor forma un semestre importante para cada uno de ellos y además tener la oportunidad de ayudar a quien tenga dificultades para que todos, en conjunto, puedan finalizar un semestre más unidos y sin preocupaciones.

AGOSTO: Mes de la solidaridad

SOLIDARIDAD-JUSTICIA-IGUALDAD

Durante el mes de agosto, como comunidad se suman a la celebraciones por el Día Nacional de la Solidaridad (16 de agosto) y desarrollan acciones que fortalezcan valores como la igualdad y la justicia, reconociendo en ellos los principios necesarios para el establecimiento de una sociedad solidaria, donde el aporte de cada uno es importante y necesario.

SEPTIEMBRE: Mes de patriotismo

AMISTAD-BONDAD- LEALTAD

En el mes de la patria desean dar a conocer todos los aspectos positivos que tienen estas fechas, valorando la lealtad del trabajo que realizan con nuestra patria, uniendo vínculos, fortaleciendo el sentido de la amistad y realizando actividades recreativas acorde a estas fechas llenas de fiesta y buenas intenciones, considerando la bondad que pueden proyectar para que este tiempo sea de buenos recuerdos y perdurable.

OCTUBRE: Mes de la familia

UNIÓN – APOYO - LEGADO

La familia es el núcleo central de toda sociedad. Este es el mes propicio para reflexionar sobre cómo mejorar la relación entre los miembros de cada familia de la comunidad, junto con demostrarse unión y apoyo. Por otra parte, realizan acciones que vayan en pro de rescatar el legado familiar que cada alumno (a) lleva consigo.

NOVIEMBRE: Mes de las artes y la cultura

CULTURA-CREATIVIDAD-ARTES

Para noviembre desean sacar a la luz todo el sentido artístico que hay en cada uno de ellos, valorando, como premisa, el aportar habilidades en pro de la cultura en la cual

estamos insertos, valorando nuestras raíces y nuestra evolución en el tiempo, todo expresado a través de la creatividad que nos da las artes, ya sea en un sentido pictórico, musical, actoral, de baile, entre otros, considerando también un trabajo en equipo y colaborativo.

DICIEMBRE: Mes de la fe

AMOR - PERDÓN - RECONCILIACIÓN

En este mes lleno de amor, sentido de benevolencia y espiritualidad, tienen muchos objetivos que revisar; uno de ellos es finalizar una etapa de manera positiva y con fe en uno mismo, perdonando (nos) cada uno de nuestros errores o faltas para lograr una reconciliación desde el interior y proyectarlo a los demás. Siendo humildes y sacando lo mejor de cada uno de ellos. En estas fechas buscan lograr, además, tener momentos de balances generales donde analicen cada una de las situaciones que han pasado durante el año y evaluar qué es posible mejorar, uniendo y englobando además los valores ya trabajados en el año, sobretodo el sentido de familia.

El Manual de Convivencia no propone una forma específica de trabajo para estos valores, sin embargo se espera que dadas las cualidades que poseen los docentes a cargo de cada una de las asignaturas y el compromiso que tienen por formar personas con el “Carisma Del Alba”, sean ellos quienes determinen la forma adecuada de trabajo para ellos, considerando las necesidades, intereses, ritmos y estilos de sus estudiantes, en síntesis, tomando en cuenta la realidad del grupo de estudiantes. Esta es una forma de otorgar libertad docente por parte del establecimiento educacional, otorgando toda la confianza a los profesionales que forman parte de la planta docente.

Como se explicitó anteriormente, el Manual de Convivencia Escolar vigente del Colegio Del Alba cuenta con todos los aspectos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la forma más transparente y democrática. Entre la información que se puede encontrar están los derechos y deberes de los estudiantes, presentación personal aceptada por el establecimiento, desglose detallado de los horarios de clases, protocolo de inasistencia y atrasos en la concurrencia a clases, aspectos relacionados con la permanencia dentro del establecimiento, protocolos de acción en caso de sospecha de bullying, abuso sexual y/o violencia intrafamiliar, políticas de afectividad, sexualidad y autocuidado del alumno, protocolo de acción ante la existencia de alumnas embarazadas (deberes y derechos), modo de comportamiento en caso de existir relaciones de pareja entre alumnos. Además de todo lo relacionado con aspectos meramente del alumnado, se considerarán aspectos relacionados con la convivencia escolar entre los trabajadores de la comunidad educativa, con el fin de resguardar los deberes y derechos que posee todo trabajador en la república de Chile.

Anexo°4:

Proyecto Educativo Institucional Colegio Del Alba

Según lo postulado por el Ministerio de Educación de Chile, un Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) es el instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Del Alba, es el instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden valórico, académico y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

En este documento se estipulan los objetivos institucionales, Credo institucional, principios educacionales, misión, visión, tipo de educación que se desea brindar, perfil del estudiante y perfil del docente que forma parte de la Sociedad Educativa Del Alba, todo esto con el fin de desarrollar un trabajo coordinado que permita la obtención de los resultados que espera el establecimiento y propiciando la utilización de las metodologías que permitan lograr estos resultados.

El establecimiento educacional en cuestión postula en su PEI, como objetivo institucional, el deseo que lograr resultados de excelencia en las pruebas de medición

estandarizadas, para esto se postula un estilo de trabajo que propone el uso de metodologías pedagógicas innovadoras, a través de los profesionales idóneos que permitan la adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes. Además de esto, el establecimiento propone un tipo de enseñanza donde la adquisición del contenido no sea un fin en sí mismo, sino que una herramienta para la adquisición de destrezas y habilidades que posibilitarán al estudiante enfrentarse a la vida y resolver problemas.

Se considerará al estudiante como una persona que participa activamente en su proceso de aprendizaje, por tal, los docentes entregan la oportunidad de construcción del aprendizaje, es decir, ser un protagonista en el proceso, tal y como se postula en los nuevos paradigmas educacionales que van acordes a la educación moderna que el establecimiento postula como método de enseñanza. Todo esto, sin dejar de lado la premisa de que cada alumno es un ser único y que posee características que lo hacen diferente, por lo tanto el docente Del Alba deberá tener la capacidad de utilizar la metodología acorde al estilo y ritmo de aprendizaje que cada estudiante posea, con el fin de que la totalidad del curso pueda adquirir los aprendizajes esperados.

Cada clase vivida en este establecimiento deberá ser una instancia cálida de aprendizaje, donde cada una de las actividades diseñadas para tratar los diversos contenidos permitan desarrollar destrezas y habilidades, potenciar la creatividad y el espíritu crítico, fomentar la búsqueda de la verdad y conducir al estudiante a la reflexión y discernimiento, constituyendo todas ellas estrategias necesarias para enfrentar los desafíos del presente siglo. A través de cada una de las clases, además, se potencia enérgicamente lo relacionado con los Objetivos de Aprendizaje Transversal, donde cada una de las planificaciones contemplan la entrega de valores y el desarrollo de actitudes en forma paralela con los contenidos.

La educación en el Colegio Del Alba tiene como finalidad la formación de personas integrales, relacionada con todas las facetas del individuo, en sus dimensiones espirituales, socioculturales, intelectuales, y biológicas. Una educación que, además de

asumir los programas oficiales, incorpora las competencias y actitudes necesarias para responder a los cambios que el futuro exige. Para lograr esto, el establecimiento otorga las instancias para que el alumno se desenvuelva no sólo en área académica, sino que social e intelectualmente, es por esta razón que se valora, en la institución, los momentos de socialización entre alumnos, otorgando además las instancias para que éstos puedan expresarse libremente en cuanto a ideas y opiniones, se trabaja arduamente para generar un cálido ambiente dentro del establecimiento educacional donde prime el respeto y la tolerancia, entregando la oportunidad para que los estudiantes expresen de forma concreta su sensibilidad social.

En cuanto a la consideración de la individualidad de los alumnos, el establecimiento cuenta con una matrícula adecuada de alumnos que permita al docente prestar la atención adecuada a cada uno de los estudiantes, pudiendo, además, acentuar su atención en aquellos alumnos que poseen algún tipo de dificultad en la adquisición de los aprendizajes. Se trabaja, también, con un tipo de evaluación diferenciada, aún sin contar con un proyecto de integración gubernamental, donde los estudiantes que posean dificultades en sus aprendizajes o algún tipo de requerimiento especial para aquello puedan optar a modificaciones curriculares.

Claramente, un actor educativo fundamental para lograr todo lo que se postula en el Proyecto Educativo Institucional es el docente, por lo tanto este establecimiento estipula en el Proyecto Educativo Institucional el perfil del educador que está capacitado para contribuir a la entrega del tipo de educación que se desea.

El docente Del Alba debe ser una persona con una alta autoestima y que posea altas expectativas en sus alumnos, siendo un potente motor generador de aprendizajes. Además, la institución otorga a los docentes todas las instancias necesarias de capacitación que permitan siempre estar al día de las nuevas políticas educativas y de las nuevas e innovadoras metodologías pedagógicas. Debe ser una persona que genere ese ambiente de confianza tan necesario para que el alumno viva con éxito su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se espera, además, que éste educador mantenga

relaciones cordiales con sus pares y con todos los integrantes del establecimiento, pues se postula que el trabajo en equipo y el ambiente cálido son herramientas fundamentales para llevar a cabo de forma exitosa este proceso que establece el Proyecto Educativo Institucional. Por último, se considera altamente importante la buena relación y comunicación con el núcleo familiar del estudiante, ya que el establecimiento estipula como primordial el trabajo conjunto con el hogar, considerando que es ese el lugar donde el alumno potencia todo lo adquirido en el colegio.



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos / Segundos Básicos.
N° y Nombre de la unidad	Unidad 1
Asignatura	Orientación
Objetivo de aprendizaje transversal	Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).
Mes de: Marzo “Mes del Reencuentro”. 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como el diálogo, la comunicación y la empatía, a través de juegos y dinámicas.	
Habilidades: Valorar, comunicar.	
Recursos: Brazaletes indicadores del estado de ánimo.	
Inicio	
<p>-Forman un círculo con las sillas, mirando hacia dentro.</p> <p>-Cada uno toma asiento en su silla.</p> <p>-Realizan dinámica “El Teléfono”, donde la profesora dice en secreto a un estudiante, una oración. La idea es que el estudiante difunda en secreto esta oración a su compañero de al lado y así sucesivamente.</p> <p>El último compañero en recibir la oración debe comunicarla en voz alta al curso y comparar, con la profesora, si fue la misma que ésta dijo.</p>	
Desarrollo	
<p>-Reflexionan sobre la importancia de la buena comunicación con los demás.</p> <p>-Realizan en el patio del colegio dinámica “El lazarillo”. Esta actividad consiste en formar parejas de estudiantes donde uno de ellos será el lazarillo y el otro será el ciego, este último deberá vendar sus ojos y dejarse guiar por el lazarillo.</p> <p>El lazarillo deberá buscar un punto de llegada y guiar al ciego, por medio de claras instrucciones orales, para llegar a él. Los turnos deberán ser rotativos.</p> <p>-Comentan actividad realizada.</p>	

-Dan a conocer sus emociones a través de la actividad “Brazaletes de las emociones”. Esta actividad consiste en que a cada estudiante se le entregan dos brazaletes, uno verde oscuro que significan emociones de tristeza, melancolía y enojo; y otro amarillo que manifiesta las emociones de felicidad. Cada estudiante debe salir adelante y ponerse un brazaletes que refleje de mejor manera su emoción del día. Cada día, al llegar al establecimiento, deberán ponerse un brazaletes y de esa forma, podrán saber el estado de ánimo de sus compañeros y ponerse en el lugar del otro.

Cierre

-Eligen brazaletes según estado de ánimo.



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos / Segundos Básicos
N° y Nombre de la unidad	Unidad 1
Asignatura	Orientación
Objetivo de aprendizaje transversal	Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características, y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).
Mes de: Abril “Mes de la sana convivencia” 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como la integridad, comunidad y colaboración, a través de juegos y dinámicas.	
Habilidades: Comprender, reflexionar.	
Recursos: Papelógrafo con dibujos. Video “Es mejor trabajar en equipo”. Música infantil para dinámica “Silla Musical Cooperativa”.	
Inicio	
-Escuchan instrucciones sobre dinámica a realizar. -Forman un círculo con sillas.	
Desarrollo	
-Realizan dinámica “Silla Musical Cooperativa”. La dinámica se realiza del mismo modo que la Silla Musical Tradicional, sin embargo, a pesar de que debe retirarse una silla al pausar la música, nadie pierde ni se retira, puesto que los demás compañeros deben ayudar a aquellos estudiantes sin asiento, a sentarse. La tarea cada vez se vuelve más compleja, sin embargo el trabajo en equipo lo hace posible.	

-Realizan dinámica "Puzzle Gigante". El curso se divide en dos grandes grupos y cada uno de ellos recibe un papelógrafo con un dibujo (sin pintar). Se corta cada uno de los papelógrafos, creando piezas de rompecabezas suficientes para cada uno de los integrantes del grupo. Cada alumno pinta y decora la pieza que le tocó.
Por último, deben trabajar en equipo para armar el puzzle gigante y admirar la nueva composición.

Cierre

Observan video "Es mejor trabajar en equipo", reflexionando sobre la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo.



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos/ Segundos Básicos
Nº y Nombre de la unidad	Unidad 1.
Asignatura	Orientación.
Objetivo de Aprendizaje Transversal	Promover el respeto a cada uno de los alumnos, en un contexto de tolerancia y apertura, evitando cualquier forma de discriminación.
Mes de: Mayo “Mes de la Valoración” 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como la diversidad, el respeto y tolerancia, a través de dinámicas y juegos.	
Habilidades:	
Recursos: Video ‘Diversidad’ Video ‘ Animación contra el bulling ‘ hoja en blanco para cada estudiante.	
Inicio	
Observan video sobre las características de diferentes niños, como niños de África, niños asiáticos, con diferente color de piel, altos, bajos, delgados, etc.	
Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> -Comentan las características antes observadas y reflexionan acerca de las diferencias de los niños que pertenecen a otras culturas diferentes a las propias, que hablan en idiomas diferentes al nuestro, que visten ropa diferente y tienen otras costumbres. -Observan video sobre la discriminación de un estudiante dentro de un establecimiento. -A partir de los videos y de la reflexión anterior, los estudiantes infieren la importancia del respeto y tolerancia frente a la diversidad. -Construyen un obsequio para los amigos del mundo que se delimitará en los compañeros de curso, utilizando materiales que estimen conveniente. -Crean carta para adjuntar al obsequio. 	
Cierre	
<ul style="list-style-type: none"> -Realizan sorteo para determinar quién recibirá el obsequio construido. -Observan obsequio recibido y la respectiva carta. 	



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesora (a)	
Curso	Primeros Básicos/ Segundos Básicos
Nº y Nombre de la unidad	Unidad 1
Asignatura	Orientación
Objetivo de Aprendizaje Transversal	Manifiestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias)
Mes de: Junio “Mes del Autoconocimiento” 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como la superación, introspección y esfuerzo, a través de juegos y dinámicas.	
Habilidades: Identificar, Comprender, Reflexionar, Comunicar.	
Recursos: Video “El Valor del Esfuerzo”, hojas de block, lápices de colores y espejos.	
Inicio	
-Observan video acerca de la superación de una estudiante. -Reflexionan con respecto al video.	
Desarrollo	
-Cada estudiante se mira en su espejo observando sus características físicas. -Escriben sus características físicas en una hoja en blanco. -Mencionan al menos dos características físicas al grupo curso.	

-Escriben un aviso económico (similar al de los diarios), incluyendo características positivas, cualidades y adjuntando un dibujo que represente lo escrito.

-Leen avisos económicos frente al grupo curso, dando a conocer el dibujo realizado, comunicando a sus compañeros las virtudes que cada uno posee.

Cierre

-Escriben una carta manifestando aspectos personales que deseen mejorar.

-Crean collage con las cartas creadas, ubicándolas en algún lugar de la sala de clases, de manera de poder observarlas constantemente.



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos/ Segundos Básicos.
N° y Nombre de la unidad	Unidad 1
Asignatura	Orientación
Objetivo de Aprendizaje Transversal	Practicar hábitos y actitudes que favorezcan el proceso de aprendizaje, manifestando compromiso y responsabilidad en las diferentes tareas.
Mes de: Julio "Mes de Logros" 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como compromiso, responsabilidad y contribución, a través de dinámicas y juegos.	
Habilidades: Crear, comunicar.	
Recursos: Audio cuento "Un Encargo Insignificante".	
Inicio	
-Escuchan audio de cuento relacionado al valor de la responsabilidad el cual lleva por nombre " Un encargo insignificante."	
Desarrollo	
-Dan identidad a un huevo, decorándolo de tal manera que éste adquiriera cualidades humanas. -Decoran y acondicionan caja de cartón o recipiente de plástico que será el lugar donde el huevo vivirá y será transportado. -Asignan nombre a cada huevo. -Realizan juramento donde cada estudiante se compromete a cuidar y mantener intacto el huevo durante 7 días, atendiendo a todas sus necesidades y no traspasando su cuidado a otra persona.	
Cierre	

-Reflexionan con respecto a los cuidados que deben tener para afrontar esta responsabilidad.



Colegio del Alba
Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos/Segundos Básicos
N° y Nombre de la unidad	Unidad 2
Asignatura	Orientación
Objetivo de Aprendizaje Transversal	Manifiestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como formas de buen trato › actuar en forma respetuosa › compartir con los pares.
Mes de: Septiembre “Mes del Patriotismo”	
2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como amistad, bondad y lealtad, a través de juegos y dinámicas.	
Habilidades: Comunicar, reflexionar.	
Recursos: Cuento “Pedrito el caracol y la babosa”, corazones partidos por la mitad.	
inicio	
-Forman parejas de estudiantes para realizar dinámica “Entrevistas en Silencio”. Ésta consiste en que un estudiante comunique al otro tres cosas que le gustan, a través de la comunicación no verbal (mímica), deben invertir roles. Una vez que ambos integrantes de la pareja adivinan las tres cosas, se dirigen al grupo principal y cada estudiante presenta a su pareja con las cosas que adivinó. Este juego les permite a los niños unirse con intereses similares y revela datos interesantes.	
Desarrollo	
-Escuchan audio del cuento ‘Pedrito el caracol y la babosa’ -Reflexionan sobre la temática del cuento.	

Cierre

-Realizan la dinámica "Buscando el Corazón". Esta dinámica consiste en que a cada estudiante se le entrega la mitad de un corazón (el corazón se corta en forma irregular, de manera que pueda unirse con una mitad en particular), luego cada uno de ellos debe dejar la mitad recibida en el centro de la sala. La profesora revolverá todas las mitades.

Se pide a los estudiantes que cada uno retire, nuevamente, una mitad de corazón.

- Buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad del corazón, la que tiene coincidir exactamente.
- Cada pareja formada dialoga por unos minutos sobre gustos, experiencias, etc. Al finalizar el tiempo,
- Reflexionar acerca de la dinámica realizada.



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos/ Segundos Básicos.
Nº y Nombre de la unidad	Unidad 2
Asignatura	Orientación
Objetivo de Aprendizaje Transversal	Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).
Mes de: Octubre “Mes de la Familia” 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como la unión, apoyo y legado, a través de juegos y dinámicas.	
Habilidades: Comunicar, reflexionar.	
Recursos: Baúl, Audio carta, objetos personales de estudiantes.	
Inicio	
<p>-Encuentran un gran baúl (se puede confeccionar con una caja de cartón o una maleta antigua), dando inicio a la dinámica “El Baúl de los Recuerdos”.</p> <p>-Especulan sobre qué objetos puede contener baúl de recuerdos.</p> <p>-Responden preguntas tales como ¿Qué son los recuerdos?, ¿Son importantes los recuerdos?, ¿Qué vivencias significativas tienen con su familia?.</p> <p>Dentro del baúl habrá distintos elementos y objetos personales (fotos, juguetes, etc) de cada estudiante, que la docente presentará frente al curso (los estudiantes desconocen esto).</p> <p>-Responden preguntas sobre cada uno de los objetos personales, relatando el significado personal sobre cada uno de los objetos y expresando emociones.</p>	
Desarrollo	
<p>-Escuchan audio de “La carta de la abuela”.</p>	
Cierre	
<p>-Reflexionan sobre carta escuchada.</p>	



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos/ Segundo Básico.
N° y Nombre de la unidad	Unidad 2
Asignatura	Orientación
Objetivo de Aprendizaje Transversal	Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses, enfocados al desarrollo de la creatividad.
Mes de: Noviembre “Mes de las Artes y la Cultura” 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como cultura, creatividad y arte, a través de juegos y dinámicas.	
Habilidades: Comunicar, observar.	
Recursos: Audio sonidos de la naturaleza, leche, colorantes vegetales, recipiente y detergente de loza, canción de cuna mapuche.	
Inicio	
<p>-Realizan dinámica los Aposentos, que consiste en que los estudiantes se ubican, con sus sillas, en un círculo (preferentemente al aire libre). Posteriormente, tres integrantes se levantan y dicen: “Soy (el estudiante indica su nombre) y quiero que (indica el nombre de un compañero) se ubique en mi aposento, pero quiero que venga (una forma de desplazamiento, por ejemplo correr, volar, bailar, etc.)”. Si dicha orden requiere de la colaboración de terceros, los compañeros de los lados deben contribuir.</p> <p>-Comentan dinámica anterior, mediante preguntas tales como ¿Cómo lograron llegar a la meta?, ¿Cómo se les ocurrió esa técnica?, ¿Qué otra forma hubiesen utilizado?, ¿Creen que tenemos el poder de crear?</p>	
Desarrollo	

- Forman un círculo, sentados en posición de indio, para dar inicio a dinámica “Leche Mágica”,
- Observan experimento “Leche Mágica”, realizado por la profesora, escuchando de fondo, sonidos de la naturaleza.
- Expresan sus opiniones y sensaciones luego del experimento.
- Adoptan una posición cómoda, cierran sus ojos y escuchan una canción de cuna mapuche.
- Plasman en una hoja de block, un dibujo de lo que imaginaron al escuchar la canción.

Cierre

- Unen sus obras en un gran collage que lleva el nombre de la canción escuchada anteriormente.
- Ubican collage en algún lugar del establecimiento para que sea apreciado por el resto de la comunidad educativa.



Colegio del Alba

Peñuela-Coquimbo

Organización Anual Asignatura de Orientación.

Nombre del profesor (a)	
Curso	Primeros Básicos/ Segundo Básico
N° y Nombre de la unidad	Unidad 2
Asignatura	Orientación
Objetivo de Aprendizaje de Transversal	Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas.
Mes de: Diciembre “Mes de la Fe” 2 horas	
Objetivo de la clase: Vivenciar valores tales como amor, perdón y reconciliación, a través de juegos y dinámicas.	
Habilidades: Comunicar, reflexionar.	
Recursos: Piezas de puzzle, música infantil para dinámica “Abrazos Musicales”.	
Inicio	
<p>-Realizan dinámica “Armando un Puzzle”. Cada estudiante tendrá en sus manos pequeñas piezas de un puzzle.</p> <p>-Se dirigen uno a uno a la pizarra sistemáticamente hasta formar la imagen que dice: “No me gusta estar así contigo. Es mejor abrazarnos”.</p> <p>-Reflexionan a partir de frase formada, respondiendo preguntas tales como:</p> <p>¿Les gusta estar enojados con quienes quieren mucho?</p> <p>¿Cómo logran contentarse y volver a tener una linda relación?</p> <p>¿Qué será mejor para el mundo, estar todos enojados o todos felices?</p> <p>¿Creen que es bueno abrazarse de vez en cuando? ¿Para qué?</p>	
Desarrollo	
<p>-Realizan dinámica: “Abrazos musicales”. Los estudiantes danzan al compás de la música por toda la cancha, una vez que la música se detiene cada estudiante abraza a otro y se comunican palabras de afecto (no debe quedar ningún estudiante solo).</p> <p>Cuando la música continúa, los estudiantes comienzan a danzar nuevamente, esta vez pueden hacerlo con la persona que abrazaron. La siguiente vez</p>	

que la música se detiene se abrazan tres personas y así, sucesivamente, hasta llegar a la totalidad del curso.

Cierre

-Reflexionan a partir de la dinámica realizada anteriormente, orientados por las siguientes preguntas:

¿Cuál fue su sentimiento al abrazarse con sus compañeros?

¿Creen que es importante estar siempre unidos?

-Escriben una carta dirigida a cualquier persona que aprecien (Compañeros, familiares, amigos, etc), expresando su amor y sus deseos más sinceros.

Anexo N°6

Lineamientos pedagógicos.

Asignatura de Orientación

El presente documento corresponde a un instrumento orientador para el docente, para que de ese modo, el nuevo enfoque que se ha querido sugerir para la asignatura de Orientación, a través del Proyecto de Mejora Educativa "El Valor de los Valores", pueda ejecutarse de manera óptima y satisfactoria.

En este apartado se establecen sugerencias con respecto a las actividades propuestas en la organización curricular, las que complementan las experiencias de aprendizaje vividas en las clases de Orientación, como por ejemplo actividades extra curriculares que propician la adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes, a través de la vivencia y la experiencia. Además incluye sugerencias de transversalidad de los valores trabajados, para que cada aprendizaje sea potenciado en las diferentes asignaturas del currículo, comprendiendo que el área valórica debe ser reforzada en toda instancia escolar, pues a través de la vivencia y del vínculo con la realidad, el estudiante interioriza y vuelve propio todo aquello que le parece significativo y útil.

Mes Marzo: “Mes del Reencuentro”

DIALOGO, COMUNICACIÓN Y EMPATÍA

Actividad Extra curricular: Para la actividad “Brazalete de las Emociones”, diariamente los estudiantes deberán determinar qué brazalete utilizar, dependiendo del

estado de ánimo en el que se encuentren. Según esto, los demás compañeros podrán anteceder cuál será su forma de comportamiento con aquel compañero que se encuentre feliz, triste o enojado.

A modo de recuerdo, en cada sala de clases existirá una señalética que indicará el color de brazalete, vinculado con la emoción correspondiente.

Los estudiantes deberán utilizar el brazalete por todo el mes de marzo, sin importar la asignatura.

Considerando los valores trabajados durante este mes se sugiere que éstos sean vinculados a la asignatura de Lenguaje y Comunicación como Objetivos de Aprendizajes propiamente tal, de ese modo los estudiantes podrán relacionarse con los elementos y factores de la comunicación.

Mes Abril:

INTEGRIDAD, COMUNIDAD Y COLABORACIÓN.

Actividad Extra Curricular: Se sugiere que para el mes de abril se gestione una salida a terreno al estadio mundialista Francisco Sánchez Rumoroso, comprendiendo que éste es un lugar en donde lo más importante es el trabajo colaborativo y en equipo. Entendiendo, además, que corresponde a uno de los paraderos culturales de nuestra zona, por lo que resulta importantísimo para el bagaje de los estudiantes, que éstos tengan la oportunidad de conocerlo.

Considerando los valores trabajados durante el mes de abril, se sugiere que éstos sean vinculados primordialmente con la asignatura de Tecnología, abordando el Objetivo de Aprendizaje a la creación de un proyecto relacionado con la visita al estadio, como se mencionó anteriormente.

Mes Mayo:

DIVERSIDAD, RESPETO Y TOLERANCIA.

Actividad Extra Curricular: “MARCHA POR EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS”

El objetivo de esta actividad consiste en que los estudiantes puedan manifestarse libre y pacíficamente con respecto a las particularidades de cada uno y así también puedan empatizar con su entorno, respetando las individualidades de cada persona como un ser único e irrepetible.

Considerando los valores trabajados durante el mes de mayo, se sugiere que la confección de las pancartas, alusivas al respeto de las diferencias, se dé mediante la transversalidad con las asignaturas de Lenguaje, Artes Visuales, etc.

Cabe señalar que dicha actividad debe ser llevada a cabo en las dependencias del establecimiento y posteriormente por los alrededores de la comunidad educativa.

Mes Junio:

SUPERACIÓN, INSTROSPECCIÓN, ESFUERZO.

Se sugiere retroalimentar estos valores a través de la cohesión de las asignaturas de Educación Física, propiciando instancias de esfuerzo físico, psicológico, emocional, etc. Mediante actividades que sean desafiantes para los estudiantes.

Mes Julio:

COMPROMISO, RESPONSABILIDAD, CONTRIBUCIÓN.

Actividad Extra Curricular: “Intercambio de Objetos”

La actividad consiste en que cada estudiante tendrá que elegir a un compañero en quien depositar la confianza para que cuide y guarde el objeto. El objetivo es que cada uno tenga la capacidad de comprometerse y devolver en buen estado el objeto.

Los estudiantes deberán sacar fotografías de los objetos que fueron dejados a su cargo, de manera de respaldar el estado del mismo.

Se sugiere retroalimentar estos valores a través de la cohesión con la asignatura de Lenguaje y Comunicación, mediante la exposición de la experiencia vivida en la dinámica anteriormente mencionada, utilizando las fotografías capturas durante el proceso.

Para la exposición antes mencionada se sugiere la utilización de las TIC's, mediante la realización de un Power Point alusivo al objeto del cual tuvieron que cuidar.

Mes Agosto: “Mes de la Solidaridad”

SOLIDARIDAD, JUSTICIA, IGUALDAD.

Actividad Extra Curricular: “Visita a Hogar de Ancianos”

Esta actividad consiste en que los estudiantes realicen una visita a algún hogar de ancianos, donde puedan contribuir llevando alegría, compañía y distintas ayudas materiales a quienes lo necesitan.

Para la visita al hogar de ancianos, el docente deberá informar con anterioridad a los apoderados, a cerca de la recolección de colaboración, de manera que ésta sea llevada al establecimiento antes de la realización de la clase de Orientación, puesto que la ayuda es necesaria para el desarrollo óptimo de la clase.

Se sugiere transversalidad de esta actividad con la asignatura de Música, de Artes Visuales y de Educación Física, ya que a través de estas asignaturas podrán prepararse diversas muestras artísticas para deleitar a los integrantes del hogar de ancianos.

Mes Septiembre: “Mes del Patriotismo”

AMISTAD, BONDAD, LEALTAD.

Actividad Extra Curricular: “Exposición Folclórica”

Durante el mes de Septiembre se espera que los estudiantes se identifiquen con el patrimonio cultural nacional, para ello se sugiere realizar esta exposición, que incluye a la totalidad del primer ciclo, para que cada grupo de estudiantes pueda escoger una temática relacionada al folclor nacional, por ejemplo:

- Danzas representativas de cada Zona Natural del País
- Juegos Típicos pertenecientes a cada zona.
- Comidas Típicas.
- Fiestas típicas de cada zona
- Música, leyendas, etc.

Se sugiere articular esta actividad con las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Música y Artes Visuales.

Mes Octubre:

UNION, APOYO, LEGADO

Actividad Extra Curricular: “El Picnic Familiar”

Esta actividad consiste en dar la oportunidad a padres, apoderados y estudiantes de compartir una instancia recreativa. Dicha actividad contempla la realización de un picnic al aire libre, donde las familias puedan reafirmar sus lazos. Se sugiere que durante este día se lleven a cabo actividades que estimulen el trabajo en equipo, la comunicación y la unión de cada grupo familiar.

Según los valores trabajados durante el mes de octubre se sugiere articular esta actividad con las asignaturas de Religión e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Mes Noviembre: Mes de las artes y la cultura

CULTURA, CREATIVIDAD, ARTES

Actividad Extra Curricular: “El Talento del Alba”

Esta actividad consiste en que los estudiantes puedan mostrar todo su talento a través de distintas expresiones artísticas, empleando toda su creatividad, todas éstas relacionadas con nuestras raíces e identidad. Se sugiere que los estudiantes tengan la posibilidad de dar a conocer cada expresión artística durante una tarde de Festival Cultural, donde todas las manifestaciones son valoradas y aceptadas.

Se sugiere que la ornamentación de dicha actividad sea realizada en la asignatura de Artes Visuales y la preparación de los números artísticos puedan ser preparados y ensayados en las asignaturas de Música y Educación Física.

Mes Diciembre: Mes de la Fe

AMOR, PERDÓN, RECONCILIACIÓN

Actividad Extra Curricular: “Campaña del Juguete”

Con el fin de que los estudiantes pongan en práctica todas aquellas actitudes y valores que han hecho propias durante su desarrollo personal, se sugiere que al finalizar el año, cuando vivimos un tiempo de reconciliación y amor, ellos puedan contribuir con la felicidad de otros niños. Para ello se solicita a los estudiantes llevar a cabo la Campaña del Juguete. Durante esta actividad se recaudarán juguetes en buen estado, los que los niños escogerán y envolverán con mucha dedicación, para ser entregados a niños en condición de vulnerabilidad. Se sugiere también que las familias se involucren en esta cruzada de amor, colaborando con la organización de una pequeña fiesta navideña para estos niños y sus familias, para hacer de la entrega de los juguetes una experiencia enriquecedora.

Los apoderados deben ser informados previamente sobre la actividad propuesta, de manera que cada uno de los estudiantes se presente con un juguete para obsequiar.

Dados los valores trabajados durante el mes de diciembre, se sugiere la transversalidad con la asignatura de Artes Visuales, de modo de que los estudiantes tengan la posibilidad de decorar significativamente el obsequio.